



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OPICHEN, YUCATÁN
(2015-2018)

UMAIP

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPICHÉN, YUCATÁN

Opichén, Yucatán a 27 de noviembre de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Martha Elena May Casanova
Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

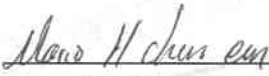
- La estructura orgánica desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía del H. Ayuntamiento de Opichén.

Que se hubiere generado durante el período 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2015 relativo al artículo 9 fracción II del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 Inciso B fracción VIII y 61 fracción III y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período antes señalado no se ha generado, ni recibido y en consecuencia, aprobado en sesión de cabildo, documento alguno que contenga la estructura orgánica de dicho Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


Mario Humberto Chan Chan
Secretario Municipal



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: _____

Martha Elena May Casanova

Fecha de actualización de la información: 27- Noviembre - 2015